



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 05 de Noviembre de 2013.
CUDAP: 0049614/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Ing. Agr. María Verónica AIMAR, en su carácter de Coordinadora de la Cátedra de Producción de Leche, solicita la baja de equipamiento asignados a dicha Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Que la baja solicitada lo es porque el equipamiento es obsoleto y de acuerdo al informe de técnicos especializados su reparación no es recomendable por no adaptarse a equipamientos modernos actualmente en uso.

Que se tiene en cuenta lo informado por el Departamento de Patrimonios del Área Económico Financiera de esta Casa.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

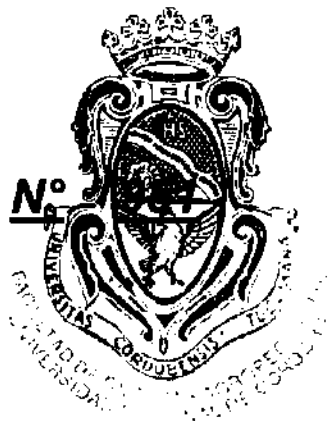
ARTICULO 1°: Disponer la baja patrimonial del equipamiento que a continuación se menciona, en un todo de acuerdo a lo solicitado por la Ing. Agr. Alicia AVILA, en su carácter de Coordinadora de la Cátedra de Floricultura, por encontrarse obsoletos y en condición de rezago, a saber:


N° de Inventario	Descripción	Motivo
8100074524	Monitor Samsung	Obsoleto
8100074520	Comp. CPU IBM PS/V 486DX	Obsoleto
8100143505	CPU CELERON 1.7 GHZ gabinete ATX 256 ram placa base intel 845 GVR SR placa de video on Board Floppy 3 1/2, Teclado, Mouse, pad, parlantes, plac	Obsoleto

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas notifíquese a la Ing. Agr. AIMAR, al Departamento de Patrimonio del Área Económico Financiera a sus efectos y a la Secretaría de Coordinación y Planeamiento, Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION
E.D./




Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PELRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba